

Aportación Vasca a las fábricas de armas de Asturias

Por Ramiro Larrañaga

La invasión francesa del año 1794 motivó la causa que impulsó a la Corte a hacer realidad el proyecto de creación de las fábricas asturianas de armas. Era preciso alejar de las proximidades de la frontera los principales centros de producción, que venían nutriendo desde siempre al ejército y armada reales. Hubo, pues, razones estratégicas para el establecimiento de lo que, en términos actualizados, llamaríamos un polo de desarrollo industrial.

También incidía otra razón. Las llamadas Reales Fábricas de armas de Cantabria, o también de Guipúzcoa y Vizcaya, ubicadas en su mayor parte en la cuenca media del río Deva, bajo una admirable organización gremial, nunca, a pesar de su designación, fueron de propiedad real, sino que la Corte contrataba a través de sus representantes destacados en Placencia de las Armas, la clase, número y plazo de entrega de las armas que se precisaban para las fuerzas armadas del reino.

Y llegó el momento preciso para exhibir el pretexto y convertir el proyecto en realidad. El monarca iba a ser propietario de una fábrica de fusiles, valiéndose, paradójicamente, de los propios armeros vascos para su ejecución, afectados entonces por los desmanes de los invasores. Eibar fue arrasada el 29 de agosto de aquel año (1). Se había producido la circunstancia propicia, cargada de razonamientos, para desmembrar una industria tradicional y ramificarla hacia otras regiones alejadas.

(1) Gregorio de Múgica. Monografía de Eibar. Pág. 40 y Apéndice n.º 2.

El plan no fue espontáneo, ya se venía fraguando. Se puso en práctica cuando el 6 de agosto de aquel mismo año, Carlos IV dispuso que el teniente coronel D. Ignacio Muñoz hiciera los informes precisos para establecer en el Principado de Asturias una fábrica de fusiles, con miras a dar cumplimiento a la «Real Orden que había sobre ello» (2).

Acompañaron a Muñoz en estas gestiones el ingeniero de la Marina D. Pedro Delgado, el Conde de Campo Alange, contribuyendo también el propio Coronel Director de las Reales Fábricas de Placencia, D. Antonio Rodríguez de Zapata (3).

El Consejo de Estado aprobó el día 5 de septiembre el proyecto de Muñoz, que había ganado para su causa a los 126 armeros guipuzcoanos y vizcaínos refugiados en La Cavada (Santander) afectados por la incertidumbre de un futuro cargado de graves perspectivas reformistas, económicas y sociales, ante cuyas circunstancias se resignaron a marchar a trabajar a Oviedo.

Sobre el Brigadier D. Francisco Vallejo recayó el nombramiento de Director de las fábricas de armas de Asturias y tuvo que hacer frente a numerosos problemas de tipo técnico y laboral. En relación con el Coronel Rodríguez de Zapata, consiguió que los maestros examinadores que prestaban servicio en Placencia, D. Joaquín Calderón, D. José Joaquín de Bustindui, D. Agustín de Sustaeta y algunos más, se trasladasen a Oviedo para dirigir y visar el montaje de las instalaciones (4). Dispuso, asimismo, los medios necesarios para la provisión de madera de nogal para la fabricación de cajas (culatas); de castaños y robles para la elaboración del carbón vegetal, que se empleaba entonces íntegramente; reconoció los puntos adecuados para el establecimiento de máquinas para barrenar los cañones a orillas de los ríos; cursó un pedido de limas a Inglaterra para instalar en el antiguo colegio de los Jesuitas de Oviedo uno de los principales talleres; e hizo que se llevara hierro y acero de las ferrerías de Legazpia y de Vizcaya. Hasta de Elorrio se llevaron seis mil cureñas o cajas de fusil que estaban ya preparadas (5).

Pero como ocurre en estas improvisaciones, el problema principal estribaba en la falta de personal cualificado, en suficiente número para emprender una producción cuantitativa. Para resolverlo, se co-

(2) Archivo General de Simancas. Secc. de Guerra. Leg. 5782-Folio 2.

(3) Archivo General de Simancas. Secc. de Guerra. Leg. 5782-Folios 8, 9 y 16.

(4) Archivo General de Simancas. Secc. de Guerra. Leg. 5782-Folios 7 y 16.

(5) Archivo General de Simancas. Secc. de Guerra. Leg. 5782-Folios 22, 23, 24, 34, 35 y 36.

misionó al capitán D. Francisco Javier Dátoli, que supo valerse del maestro armero vasco D. Lorenzo de Aramburu para reclutar, mediante halagüeñas promesas, a un buen número de eibarreses y placentinos particularmente, que tentados por las ventajas ofrecidas se concentraron en Vitoria con sus familias respectivas para emigrar a Oviedo (6). Otra expedición se formó en Durango a primeros de 1795, y salió en caravana, a pie, con rumbo a Asturias. Estampa trágica digna de ser considerada bajo las vicisitudes materiales y morales que originaría aquella evidencia, al transitar por fragosos caminos, entre riscos y montañas, bajo las inclemencias del tiempo en período invernal. Se pagó a cada armero una asignación de doce reales de vellón por día de viaje, más cuatro reales por cada miembro familiar.

Aunque Aramburu había manifestado que tenía fundadas razones para prometerles, entre otras concesiones, que estarían libres de impuestos estatales —no se olvide que entonces estaba en toda su plenitud el régimen foral—, una vez que aquellas personas tan arraigadas a sus seculares costumbres consiguieron afincarse en tierras astures, se vieron contrariadas por la decisión que adoptó el Consejo de Estado en 17 de marzo de 1795, al rechazar aquella concesión, aunque aprobó las restantes (7).

Estos emigrantes implantaron allí sus métodos de trabajo y sus gremios con idéntica organización que la que tenían en el País Vasco. En Mieres y Grado instalaron sus factorías los cañonistas, con los subgrupos de forjadores y barrenadores; los llaveros pusieron sus fraguas y talleres en Caldas, Puerto y Barco de Soto; los cajeros en las inmediaciones de Oviedo; los aparejeros, con sus pequeños ingenios de fundición de metal, ocuparon, en principio, el colegio de la Compañía de Jesús en Oviedo; y finalmente, los bayonetistas, entre los que se encontraban algunos de Tolosa, se establecieron en Trubia, población de aspecto similar a nuestras localidades industriales, que con su fábrica de cañones de artillería ha heredado la hegemonía armera de aquella región, como sucede actualmente con Eibar en la nuestra. No obstante, es preciso aclarar que en el País Vasco no tuvieron los bayonetistas categoría de gremio, sino que fue un subgrupo dentro de los cuatro gremios reconocidos tradicionalmente, aunque en ocasiones, muy pocas, se hable de los «cinco gremios» cuando se les incluye entre ellos en algunas noticias de la época que nos ocupa.

(6) Archivo General de Simancas. Secc. de Guerra. Leg. 5782-Folio 39.

(7) Archivo General de Simancas, Guerra Moderna-Real Orden, fecha cit.

Tanto los organizadores como los realizadores tuvieron que superar los contratiempos que lleva consigo una implantación industrial de esta envergadura. Resultaría muy extenso un detallado comentario sobre estas incidencias. Pero vamos a apuntar algunas: A mediados de 1795 ya se producían fusiles completos al precio de 121 reales de vellón y 9 maravedís cada uno. Resultaban un diez por ciento más caros que los que se fabricaban en Placencia, por cuya razón Carlos IV dispuso que se realizase un minucioso estudio para reducir costos, y se tratase de sustituir los materiales importados por los que pudieran obtenerse en la misma región; y el uso del carbón vegetal por el mineral, tan abundante en Asturias.

El capitán Dátoli recurrió al famoso químico francés D. Louis Proust, que estaba en Segovia (9) (debe ser el mismo que actuó de profesor en el Real Seminario de Vergara, juntamente con su compatriota Chaveneaux y los españoles D. José y D. Fausto de Elhuyar, que consiguieron la fusión del platino y obtuvieron el wolframio metálico en la época dorada de la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País), para que estudiase unos métodos sustitutivos de las aplicaciones del carbón vegetal, cuyos experimentos se habían iniciado en Francia. No alcanzaron la solución apetecida con el carbón mineral de Langreo, a pesar de las pruebas practicadas. Puede decirse que se consiguió un resultado eficaz después de la guerra de la Independencia. Para estas fechas, Oviedo y Trubia iban perfilándose como auténticos centros armeros; la primera con su fábrica de fusiles, y la segunda con la de municiones.

Lorenzo de Aramburu llevó, al parecer, con mucha eficacia su misión de reclutar armeros en su tierra, venciendo muchas dificultades y la natural oposición de éstos, que acuciados por la necesidad y sólo por esto, se resignaron al traslado y no de buen grado. En septiembre de 1796, siendo el tal Aramburu maestro examinador de la fábrica de fusiles de Oviedo, debió recibir una buena gratificación por sus gestiones de reunir en Guipúzcoa aquella selección de maestros y oficiales armeros que no sólo fueron a trabajar, sino a enseñar (10).

La natural oposición a trasladarse la recogió Guillermo de Humbolt cuando escribió las impresiones de su viaje al País Vasco, en 1801, comentando que «también las fábricas de armas de Placencia quería trasladarlas el gobierno a Asturias, sólo que los trabajadores

(8) Archivo General de Simancas. Secretaría de Hacienda, siglo XVIII. Legajo 798.

(9) Archivo General de Simancas. Secretaría de Hacienda. Legajo 798-Exp. 7.

(10) Archivo General de Simancas. Secretaría de Hacienda. Legajo 798-Exp. 5.

se habían negado» (11). Lo que nos da una idea del ambiente laboral que existía.

A pesar de todo, las armerías vascas, superando copiosas dificultades y una acusada falta de protección estatal que fue provocando ese malestar que abocó en las contiendas civiles del siglo pasado —y no es gratuita esta afirmación, sino que se palpa en la lectura de los documentos de la época—, no sólo resistieron los embates que se les prodigaba, sino que tuvieron que suministrar considerable número de armas al gobierno, obligado a acudir a ellas para completar sus necesidades. En otra ocasión haremos un comentario sobre la magnífica defensa de la industria armera vasca que D. Francisco de Ansaldo y Otalora, Vizconde de San Enrique, Diputado a Cortes por la zona de Vergara, realizó en Madrid enfrentándose en el Congreso con el Ministro de la Guerra (12).

No hay duda de que resultaría interesante una investigación amplia sobre estos sencillos hombres de Vasconia, particularmente de los emigrantes que nos ocupan, que alcanzaron esa gloria silenciosa —como tantas otras aquí ignoradas— de crear riqueza y ser los pioneros de una industria metalúrgica tan considerable como la asturiana, que deriva en gran parte de la iniciativa, tesón y honradez laboral de quienes acuciados por las circunstancias originadas por guerras e invasiones, en cuyos orígenes nada tenían que ver, tuvieron que trasladarse obligados por la necesidad.

Mas no solamente fue la aportación vasca estructural y laboral en los comienzos de la armería asturiana. Acaso el más destacado Director que haya tenido la Fábrica Nacional de Trubia sea el General D. Francisco de Elorza y Aguirre, nacido en Oñate en 1798, prestigioso ingeniero y artillero, que fomentó los sistemas de fabricación, realizó interesantes experimentos con distintos materiales, creó una Escuela de aprendizaje de la profesión, fue promotor de todo tipo de iniciativas e impulsó esta industria por unos cauces inexplorados hasta entonces, además de mantener al personal laboral en un nivel económico envidiable. Trubia debe mucho al General Elorza por su labor a mediados del siglo pasado.

Otros directores, Lasarte, Ortiz de Egea, Fernández de Urrutia, etc., pueden ser dignamente mencionados en este comentario. Y acaso haya de incluirse también al Coronel Tellería, que falleció cuando era director de la fábrica de municiones de Orbaiceta (Nava-

(11) Guillermo Humbolt. Diario del Viaje Vasco. Trad. de Telesforo de Aranzadi en R-I.E.V. Tomo 13. Pág. 651. San Sebastián, 1922.

(12) Diario de las Sesiones de Cortes. Apéndice 9.º al n.º 76, de 25 de abril de 1887.

rra), porque su matrimonio con una dama de Trubia hace suponer que también prestaría servicio allí, aunque no hemos podido comprobar este dato (13).

Y para finalizar, imprimiendo cierto tono jocosos o curioso al carácter de austeridad que suele tener este tipo de comentarios, referiremos una anécdota que se relaciona con el tema, puesto que demuestra ciertas reminiscencias consecuentes a la permanencia de los emigrantes vascos que hace casi doscientos años se afincaron en Asturias, conservando las mejores esencias de su patria chica. Ahí va el relato:

Hace unos años se comisionó a un mecánico ajustador de la Fábrica de Artillería de Placencia de las Armas, buen amigo nuestro, para que fuera a Trubia a reparar un cierre de cañón. (Los cierres se fabricaban en Placencia y los tubos se barrenaban y estriaban en Trubia.) Una vez allí y en su puesto de trabajo, precisó una sierra de mano para ranurar una determinada pieza. Se dirigió al compañero más próximo, asturiano él, solicitando la herramienta, y éste, a su vez, dijo en alta voz a otro: ¡Oye, trae un «epaiki»! Sorprendiéndose el placentino de que se pronunciase aquel nombre, manifestó su extrañeza al de Trubia, quien le aclaró que allí se denominaba así a la sierra manual.

—¡Pero... si eso es vasco, es palabra nuestra!

—Pues aquí siempre lo decimos así.

He aquí una prueba de esas secuelas aludidas que después de tantos años han subsistido en los talleres asturianos, heredando algunos particulares nombres euskéricos de herramientas muy propios de la zona armera vasca.

Como se ha dicho, un profundo estudio de este tema vasco-astur sería de sumo interés. Y lo brindamos a esos jóvenes investigadores que conscientes de que la historia es siempre madre y base para obtener muchas conclusiones, profundicen y vean en él —y en otros análogos— un medio de recrearse e ilustrarse, extrayendo esas noticias ocultas en vetustos textos y legajos que esperan unas manos generosas que las resuciten para llegar a conocer la trayectoria cultural y humana de nuestros mayores.

San Sebastián, diciembre, 1974.

(13) Véase el artículo "La Real Fábrica de Orbaiceta. Impresiones de un viaje", en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. Cuaderno 1.º y 2.º Pág. 251. San Sebastián, 1974.